



11724

117246

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D^a. JOSEFA SIVERA TIMONER, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: DENIA (Alicante), Ramón y Cajal, 10

ENUNCIADO: "UNA HORQUILLA PERFECCIONADA PARA
TRICICLOS Y SIMILARES"

Prioridad: Patente n.º del

cg/rl.

117246



1933

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En la actualidad resulta conocido el que las horquillas para triciclos estén formadas por ramas independientes las cuales por medios más o menos convenientes se unen al extremo inferior de la guía del manillar.

15

Sin embargo, los medios de anclaje de la horquilla a la guía del manillar, adolecen de grandes inconvenientes, ya que generalmente se emplean piezas adicionales, tales como planchas troqueladas que abrazan a los extremos superiores de las ramas de la horquilla y al extremo inferior de la repetida guía, constituyendo un montaje complicado y de escasa duración, por la poca solidez del mismo.

20

El Modelo de Utilidad que se solicita propone una horquilla para triciclos y similares que resuelve todos aquellos inconvenientes partiendo de una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad facilitar el anclaje de la horquilla a la guía del manillar, partiendo de un montaje de ejecución simplificado, ya que se suprimen las abrazaderas que actualmente se vienen utilizando, consiguiéndose un montaje perfecto en menos tiempo y más económico.

25

30

Al efecto, la horquilla para triciclos y similares que nos ocupa viene caracterizada esencialmente porque los extremos superiores de las ramas independientes que comprenden atraviesan al guardabarros.



1 Entretanto, los citados extremos superiores de la horquilla se disponen anclados entre sí y respecto de la --
guia del manillar.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta-
se ha confeccionado a titulo explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

10 La figura única que comprende, nos muestra una --
sección parcial frontal del montaje de la horquilla a la --
guia. Observese que la horquilla -1- esta formada por dos -
ramas -2- y -3- que por sus extremos superiores -4- y -5- -
atraviesan al guardabarros -6- disponiendose anclados entre
sí y respecto de la guia -7- del manillar.

15 Dicho anclaje puede efectuarse mediante ramaches,
pasadores, puntos de soldadura o cualquier otro medio como-
por ejemplo el de dotar a los extremos -4- y -5- de orifi-
cios provistos en su perimetro de prolongaciones radiales -
aptas para ser remachadas después de hacerlas pasar por --
20 otros orificios sin prolongaciones, de la pieza a anclar.

25 En estos dibujos, los extremos superiores -4- y -
-5- de las ramas de la horquilla -1- están configurados a mo-
do de medias abrazaderas que reciben el extremo inferior de
la guia -7-. Sin embargo, esta configuración puede variar -
siempre que no cambie la esencia de la invención que preten-
de protegerse.

30 En la esfera industrial el montaje descrito ofre-
ce una serie decisiva de ventajas ya que el hacer pasar ---
los extremos superiores de las ramas independientes de la -
horquilla a través del guardabarros obedece a un proceso --

117246



1 sencillo y economico que reduce los costos de producción --
ya que se obtiene con menos material y menos mano de obra.

5 Esto mismo sucede con el anclaje de las ramas su
periores de la horquilla entre sí y respecto de la guia del
manillar, ya que obedece a un montaje elemental; cualidades
en sintesis, que confieren al modelo solicitado una utili--
dad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que -
aporta a la función a que se destina.

10 Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven--
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen : El Modelo de Utilidad que se solici-
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- "UNA HORQUILLA PERFECCIONADA PARA TRICICLOS-
Y SIMILARES", caracterizada esencialmente porque los extre-
mos superiores de las ramas independientes que comprende --
atraviesan al guardabarros, disponiendose anclados entre sí
y respecto de la guia del manillar.

25 2ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-
"UNA HORQUILLA PERFECCIONADA PARA TRICICLOS Y SIMILARES".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a --



1964

117246

1

máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Noviembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5

10

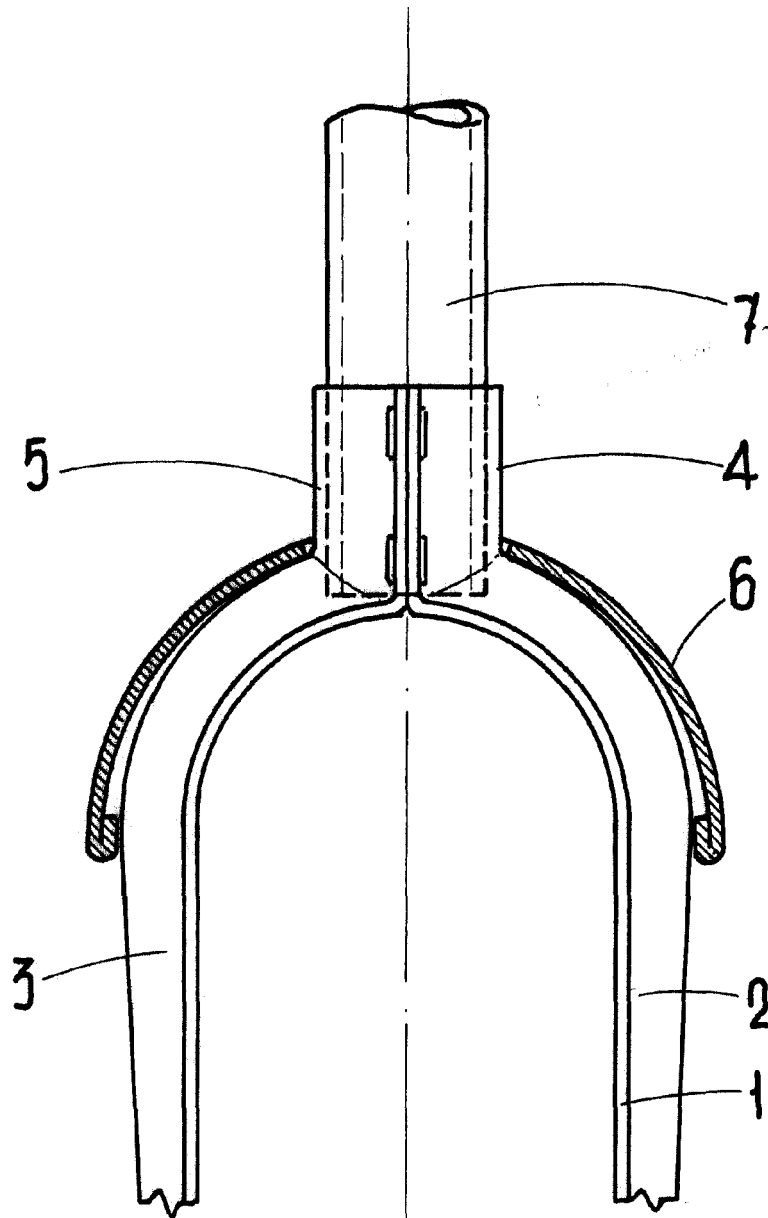
15

20

25

30

117246



ESCALA VARIABLE
Madrid, 11 de Noviembre de 1965

ALFONSO UNGRIA
P.P.